

SÍLABO

Adecuado en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19

LEGISLACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR (E)

Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1.1. Departamento Académico | : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 1.2. Semestre Académico | : 2022 – II |
| 1.3. Código de asignatura | : 024290 |
| 1.4. Ciclo | : Octavo |
| 1.5. Créditos | : 2 |
| 1.6. Horas semanales totales | : 4 |
| 1.6.1 Horas de teoría y práctica | : 1 HT – 2 HP |
| 1.6.2 Horas de trabajo independiente | : 1 HTI |
| 1.7. Requisito(s) | : Oferta Exportable. |
| 1.8. Docentes | : Briceño Miller Jorge Luis. |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico - práctica y tiene por propósito reconocer e interpretar los cambios nacionales e internacionales de la legislación aplicable al comercio exterior del Perú.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Modificación de normas sobre comercio exterior en el ámbito supranacional. 2. Análisis de los cambios de la legislación aduanera referida al comercio exterior. 3. Estudio de los cambios en la legislación tributaria nacional. 4. Estudio de cambios en materia de facilitación de comercio.

La asignatura exige del estudiante la presentación de un **Informe sobre las más resaltantes modificaciones** de normas sobre comercio exterior en el ámbito supranacional o nacional.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1. Competencia

Analiza las normas nacionales e internacionales vinculadas al comercio exterior y su impacto en las operaciones de exportación e importación

3.2. Componentes

Capacidades

- Comprende las modificaciones de normas de comercio exterior en el ámbito supranacional considerando las tendencias del comercio internacional
- Interpreta las modificaciones en la legislación aduanera referida al comercio exterior, considerando las tendencias del desarrollo del comercio internacional.
- Identifica las modificaciones en materia de legislación tributaria nacional considerando su impacto en el desarrollo de las empresas exportadoras.
- Identifica y comprende los cambios en la legislación en materia de facilitación del comercio considerando su impacto en el desarrollo del comercio exterior peruano.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona,
- Compromiso,
- Conservación ambiental,
- Búsqueda de excelencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 MODIFICACIÓN DE NORMAS SOBRE COMERCIO EXTERIOR EN EL ÁMBITO SUPRANACIONAL.					
CAPACIDAD: Comprende las modificaciones de normas de comercio exterior en el ámbito supranacional considerando las tendencias del comercio internacional.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS TRAB. IND.
1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y Análisis de las Rondas de Negociaciones aplicado al comercio internacional. 	Presentación del silabo: Competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes Realiza un resumen de conceptos expuestos	Sesión en línea 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva	1HT	1
		Consulta al portal de la OMC sobre los Acuerdos de Facilitación de Comercio (TFA) https://www.tfacility.org/es	Contextualización Foro de discusión	2HP	
2	<ul style="list-style-type: none"> Tratados de Libre Comercio (TLC) suscritos por el Perú desde el punto de vista jurídico. 	Describe los alcances de los principales tratados entre Perú y Australia www.acuerdoscomerciales.gob.pe	Sesión en línea 2 Exposición interactiva	1HT	1
		Organiza el trabajo de investigación exigido por la asignatura: Informe sobre las más resaltantes modificaciones de normas sobre comercio exterior Presenta la Guía para Desarrollar la Investigación Formativa	Foro de discusión Tutoría Trabajo en equipo	2HP	
3	<ul style="list-style-type: none"> Tendencias de las normas internacionales en materia de comercio electrónico y el comercio de servicios. 	Realiza cuadro sinóptico acerca del comercio electrónico y de servicios. Establece características y su desarrollo en las últimas décadas	Sesión en línea 3 Exposición interactiva Foro de discusión	1HT	1
		Consulta y analiza información en http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/TLC%20SS.pdf	Trabajo en equipo Tutoría	2HP	
4	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la legislación por la emergencia sanitaria COVID-19 por sectores vinculados a comercio exterior. 	Elabora un resumen sobre las modificaciones a la legislación de comercio exterior de diversos sectores (PRODUCE, MTC, MIDAGRI)	Sesión en línea 4 Exposición interactiva Elabora resumen	1HT	1
		Monitoreo I: Plan de Investigación formativa	Tutoría en grupo	2HP	

UNIDAD 2
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DE LA LEGISLACIÓN ADUANERA REFERIDA AL COMERCIO EXTERIOR

CAPACIDAD:

Interpreta las modificaciones en la legislación aduanera referida al comercio exterior, considerando las tendencias del desarrollo del comercio internacional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS TRAB. IND.
5	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de los cambios en la Ley General de Aduanas y su Reglamento. Nuevo Arancel de Aduanas 2022 	Presenta un resumen descriptivo de los principales cambios en la gestión aduanera y política arancelaria.	Sesión en línea 5 Exposición interactiva	1HT	1
		Decreto Legislativo No. 1433, Decreto Legislativo que modifica la Ley General de Aduanas y el Reglamento que modifica la LGA (D. S N° 367-2019-EF del 19/12/2019) y Decreto Supremo N° 051-2020-EF, vigente desde el 14.03.2020 que modifica la política arancelaria por emergencia sanitaria	Tutoría Foro de discusión	2HP	
6	<ul style="list-style-type: none"> Modificaciones en los regímenes aduaneros de importación. Reglamento de envíos de entrega rápida. Implementación del mecanismo FAST para exportaciones 	Presenta flujogramas de los regímenes aduaneros de importación según el Decreto Legislativo No. 1433. Analiza el impacto del Decreto Legislativo N° 1492, (11.05.2020), se aprueba disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones vinculadas a la cadena logística de comercio exterior	Sesión en línea 6 Exposición interactiva	1HT	1
		Dilema ético: La repartición de canon minero y la equidad entre los pueblos (desde el punto de vista legal y social). Reflexiona los valores de la cultura institucional de la USMP	Discusión de dilema Tutoría	2HP	
7	<ul style="list-style-type: none"> Modificación en los regímenes aduaneros de exportación. Sistema Anticipado de Despacho Aduanero 	Decreto Legislativo N° 1460 (17.04.2020), se flexibiliza el procedimiento para donaciones provenientes del exterior en las entidades y dependencias del Sector Público en el marco de la cooperación internacional no reembolsable	Sesión en línea 7 Exposición interactiva	1HT	1
		Monitoreo II: Recopilación de información y análisis de la información.	Foro sobre reporte Fortalezas y debilidades Tutoría	2HP	
8	<ul style="list-style-type: none"> El sistema Exporta Fácil e Importa Fácil a través del portal de SUNAT. 	Resolución de Superintendencia N° 063-2020/SUNAT (28.03.2020), se modifica la entrada en vigencia de los siguientes procedimientos aduaneros.	Sesión en línea 8 Exposición interactiva	1HT	1
		Examen parcial: Evalúa la primera y segunda unidad de aprendizaje	Evaluación	2HP	

UNIDAD 3
ESTUDIO DE LOS CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL

CAPACIDAD:

Identifica las modificaciones en materia de legislación tributaria nacional considerando su impacto en el desarrollo de las empresas exportadoras.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS TRAB. IND.
9	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios tributarios aduaneros vigentes 	Analiza el D. Leg. N°1487, vigente desde el 11.05.2020, que establece el Régimen de aplazamiento y/o fraccionamiento (RAF) de las deudas tributarias administradas por la SUNAT	Sesión en línea 9 Exposición interactiva	1HT	1
		Desarrolla casos prácticos de RAF en tributos internos y aduaneros.	Estudio de caso Foro de discusión	2HP	
10	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios tributarios aplicables a las exportaciones. Saldo a Favor del Exportador (SFE). Cambios en la legislación para solicitar el Drawback en forma virtual 	Analiza la R. SUNAT/A N° 0142020-SUNAT/300000, vigente desde el 11.07.2020, se amplía la aplicación de la facultad discrecional aprobada mediante R. SUNAT/A N° 006-2020SUNAT/300000	Sesión en línea 10 Exposición interactiva Resumen	1HT	1
		Resuelve ejercicios de saldo a favor del exportador con las modificaciones al Impuesto a la Renta	Tutoría Foro de discusión	2HP	
11	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Congreso Internacional de la Facultad (CIFA). 	Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y en el CIFA.	Sesión en línea 11 Conferencias en línea Reportes	1HT	1
				2HP	
12	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la legislación en materia de Impuesto a la Renta, Cambios en la legislación en materia de IGV, ISC (mixto, flat), Franja de precios, exoneración de IGV para algunos productos. 	Elabora cuadros comparativos de los cambios realizados en materia de IGV y ISC con utilización del Decreto Supremo N° 181-2019-EF (15.06.19) Analiza en impacto de la exoneración de IGV a algunos productos de la canasta familiar. Decreto Supremo N° 083-2022-EF.	Sesión en línea 12 Cuadro comparativo Foro de discusión	1HT	1
		Monitoreo III: Esquema de redacción del informe final.	Control de avance de investigación	2HP	

UNIDAD 4
ESTUDIO DE CAMBIOS EN MATERIA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO.

CAPACIDAD:

Identifica y comprende los cambios en la legislación en materia de facilitación del comercio considerando su impacto en el desarrollo del comercio exterior peruano.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS TRAB. IND.
13	<ul style="list-style-type: none"> Recientes cambios en legislación en materia de facilitación de comercio de SAFE y OEA (Operadores Económicos Autorizados) 	Elabora indicadores de OEA según las regulaciones del AFC de la OMC. Consulta Portal SUNAT.	Sesión en línea 13 Exposición interactiva	1HT	1
		Informe final de Investigación Formativa (sobre las más resaltantes modificaciones de normas)	Presentación efectiva Reporte	2HP	
14	<ul style="list-style-type: none"> La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE): normas de facilitación documentaria. La Ventanilla Única Portuaria (VUP): Procedimiento de facilitación documentaria y la implementación electrónica entre las entidades involucradas. Cambios en la gestión logística con MISLO, MIO a través del D.Leg 1492. 	Expone conceptos y características del VUCE y la VUP. Decreto Legislativo N° 1492, (11.05.2020), se aprueba disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones vinculadas a la cadena logística de comercio exterior	Sesión en línea 14 Exposición interactiva	1HT	1
		Aplica modificaciones a casos reales con uso del VUCE y VUP y su incidencia en el despacho aduanero Analiza el D. Leg. 1492 y su reglamento D.S 001-2021, el Reglamento del que aprueba disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones vinculadas a la cadena logística de comercio exterior	Simulación de procesos Foro de discusión	2HP	
15	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración un informe sobre las modificaciones de las normas. 	Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un informe sobre las modificaciones de las normas.	Sesión en línea 15 Presentaciones efectivas Realimentación	1HT	1
			Presentaciones efectivas Realimentación	2HP	
16	<ul style="list-style-type: none"> Examen final: Tiene carácter integrador y evalúa la competencia y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje 		Sesión en línea 16 Evaluación	1HT	1
			Reporte	2HP	

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social. Se reconoce las horas de trabajo independiente (HTI) que dedican los estudiantes a su autoformación y al cumplimiento de las tareas académicas asignadas, adicionales a las de contacto, presencial o en línea, y las horas dirigidas de tutoría (HD), para el logro de los aprendizajes esperados.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foro, videos explicativos (recensión), plataformas webs para simulaciones, y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa, entre otros.
- Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia investigativa del cumplimiento del sílabo.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer.** Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El Promedio Final (PF) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación:

$$PF = \frac{EP+ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Huamán Sialer, M. (2019). *Derecho Aduanero y de Comercio Internacional*. Lima: Pacífico Editores SAC.
- EDILCEX S.R.L (2022). *Legislación aduanera 2021 –Importación – Exportación*. Lima: EDILCEX S.R.L.
- EL PERUANO (2015). *Ley General de Aduanas aprobada por el Decreto Legislativo N° 1053 y su Reglamento*
- EL PERUANO (2018). *Decreto Legislativo que modifica la Ley General de Aduanas*. Decreto Legislativo No. 1433. Lima 15 de septiembre de 2018.
- EL PERUANO (2019). *Decreto Supremo N° 367-2019-EF. Modifica el Reglamento de la Ley General de Aduanas*, Diario Oficial El Peruano del 19/12/2019
- EL PERUANO (2019). *Cambios en el ISC*. Decreto Supremo N° 181-2019-EF, Lima 15 de junio de 2019
- Fratolocchi, A. (2008). *Comercio Exterior*. Cuyo. Argentina: Ediciones Jurídicas
- Lelecha Sosaya, F. (2009). *Fiscalidad sobre el Comercio Exterior. El Derecho Aduanero Tributario*. Madrid: Edit. Marcial Pons.
- Cabello Pérez, M. (2009). *Las Aduanas y el Comercio Internacional*, 2da. Edición. Esic Editorial. Madrid. España.
- MINCETUR (2020), D. Leg 1492. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-aprueba-disposiciones-para-la-reacti-decreto-legislativo-n-1492-1866212-4>
- MINCETUR (2021), D.S 001-2021, Reglamento del D. Leg 1492, <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-decreto-legisl-decreto-supremo-n-001-2021-mincetur-1927117-5/>
- SUNAT (2003). Ley de los Delitos Aduaneros (Ley 28008 – Publicación 19.06.2003), D. Leg 1111 (Modificaciones a la Ley de Delitos Aduaneros)
- Decreto Supremo N° 404-2021- EF. *Aprueban el Arancel de Aduanas 2022. Normas Legales, El Peruano*. Lima, viernes 31 de diciembre de 2021.